



El Legislativo, entregado al Presidente

El Congreso de la Unión les ha dado preferencia a las propuestas de reforma de AMLO

ANTONIO LÓPEZ Y
ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En los últimos cuatro años, el Congreso les ha dado prioridad a las reformas presidenciales. Desde 2018, AMLO ha presentado 45 iniciativas: 37 han sido aprobadas, siete siguen pendientes y una fue rechazada.

PROPUESTAS DE AMLO, PRIORIDAD EN EL CONGRESO

En el sexenio, iniciativas presidenciales han tenido preferencia; Poder Legislativo, al servicio del Ejecutivo y no de ciudadanos: expertos

Texto: ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx
Fotografía: ARCHIVO

En lo que va de la administración de Andrés Manuel López Obrador, el Congreso de la Unión ha atendido de manera preferencial las propuestas de reforma presidenciales, por lo que los temas prioritarios de todas las bandadas, incluida la de Morena, se han quedado en el tintero.

De 2018 a la fecha, al recinto legislativo de San Lázaro han llegado 45 iniciativas presiden-

les, de las cuales 37 han sido aprobadas, siete siguen pendientes y sólo una se ha rechazado.

En ese sentido, para expertos, el Poder Legislativo —y en especial la Cámara de Diputados— se encuentra secuestrado y funciona como oficialía de partes.

Recordaron que apenas concluyó el debate de la reforma energética, se procedió a discutir la propuesta para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) opere la Guardia Nacional y más tarde inició la dictaminación de otra reforma militar que, en voz del secretario de Goberna-

ción, Adán Augusto López, no fue impulsada por el PRI, sino por el diputado morenista Ignacio Mier con aval del Titular del Ejecutivo. Ahora, el tema prioritario es la reforma electoral, cuya base es la iniciativa de López Obrador.

“La Cámara de Diputados funciona a lo que digan Morena y sus aliados porque tienen mayoría y, claro, Morena está al servicio del Presidente y no de los ciudadanos. Están replicando lo que ocurría en el viejo PRI, y esto ocurre porque de ahí vienen. Ahora San Lázaro es una oficialía de partes porque, aunque las iniciativas del



Ejecutivo no vayan como prioritarias, les dan trámite en automático. Se hace lo que el Presidente quiere, insisto, como en el viejo PRI, porque Morena tiene cultura priista, nada más que reciclada en un nuevo logotipo", dijo el politólogo José Antonio Crespo.

Destacan la abrogación de las presidenciales, en la 64 Legislatura se presentaron 29; 27 se avalaron y dos quedaron pendientes.

Destacan la abrogación de la reforma educativa y la creación de una nueva ley en la materia, la creación del Insabi, de la Guardia Nacional, una reforma al artículo cuarto de la Constitución para garantizar el derecho a la pensión para adultos mayores, una iniciativa para limitar el salario del servicio público y establecer que ningún funcionario pueda ganar más que el Presidente; la expedición de la Ley de Amnistía, la reforma eléctrica, el cambio de nombre a la ahora Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y la reforma a la Ley de Hidrocarburos para revocar permisos para la exploración y explotación, entre otras.

Sólo quedaron pendientes una propuesta para "reorientar recursos asignados en el presupuesto

de egresos para destinarlos a mantener la ejecución de proyectos prioritarios de la administración pública federal" y una más para "establecer un sistema de becas para los estudiantes", pero que en los hechos se atendieron mediante otras iniciativas.

"Los temas prioritarios que están atendiendo tienen que ver con ganar poder y asegurar la elección. Todas las reformas sociales que impulsó el Presidente son clientelares, mientras que los temas de fondo no le preocupan, le preocupan los que son prioridad políticamente y Morena impulsa esas iniciativas de su jefe a partir de su agenda personal, mientras que los temas económicos, en materia de salud o de seguridad, que tienen que ver con problemas reales de la población, los dejan afuera. Ese es el problema cuando no hay una división de Poderes, como ocurre ahora",

aseveró Crespo.

En lo que respecta a la 65 Legislatura, suman 16 propuestas que han llegado de parte del Mandatario, de las cuales ya se avalaron 10, una fue rechazada y quedan cinco pendientes, entre ellas la reforma electoral, cuya discusión inicia este martes.

La que se rechazó, por no lograr mayoría calificada, fue la reforma eléctrica. Entre las aprobadas destaca un proyecto de decreto para crear el Centro Nacional de Identificación Humana, una iniciativa para establecer que la exploración, explotación y aprovechamiento del litio quedan a cargo del Estado, la derogación del Horario de Verano y la reforma para dar a la Sedena el control operativo de la Guardia Nacional, entre otras.

Entre los pendientes destaca el PEF 2023, la reforma electoral que plantea sustituir al INE, una modificación a los órganos internos de control de las dependencias y la expedición de la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, entre otras.

El profesor, investigador y doctor en sociología por la UAM Víctor Alarcón advirtió que desde hace muchos años el país se ha mantenido en una inercia basada en un sistema presidencialista del que Morena no se salió.

"Lamentablemente nuestra clase política no asume con responsabilidad la construcción de agendas públicas en función de un verdadero acercamiento con la ciudadanía; es decir, que los partidos respondan más a las demandas ciudadanas que a la agenda del Presidente en turno.

"Es un problema estructural de nuestro sistema político, que es presidencialista, y lo que vemos es que Morena no tuvo la capacidad para salirse del patrón, prefirió mantenerse en esa inercia y lo retomó incluso con mayor fuerza", resaltó.

La atención de la agenda presidencial ha dejado de lado el debate de otros temas que eran prioritarios para los grupos parlamentarios, incluido el de More-

na, que no ha dado trámite a centenas de propuestas por dar cauce a las del Ejecutivo.

Entre los temas que eran prioritarios para la bancada guinda, pero quedaron en espera en la 64 Legislatura, destacan iniciativas para castigar a deudores alimentarios, promover la medicina regenerativa y fortalecer la atención a diversos tipos de cáncer, entre otras. Mientras que en la 65 Legislatura, Morena no ha podido dar cauce a su agenda para legalizar la eutanasia o tipificar el robo de identidad, entre otras.

Este lunes, las mesas directivas de las comisiones de Puntos Constitucionales, Reforma Político-Electoral y Gobernación convocarán a reunión de trabajo para el martes 25 de octubre, a fin de iniciar con el dictamen de la reforma electoral.

"Una reforma que también es impulsada por el Presidente y que desde mi punto de vista busca influir en la autoridad electoral con la designación de consejeros. Buscan que los partidos no tengan dinero en el año de la elección, lo que es una forma de desmantelar e inhibir la capacidad de la oposición para enfrentar a Morena en 2023 y 2024, y que, de aprobarse, será un retroceso", concluyó Víctor Alarcón. ●

25

DE OCTUBRE DE 2022

se prevé que inicie la discusión de la reforma en materia electoral.

16

DE SEPTIEMBRE DE 2022

la Sedena tomó el control operativo de la Guardia Nacional.

18

DE ABRIL DE 2022

fue rechazada la reforma eléctrica propuesta por el Presidente.

INICIATIVAS 2018-2022

Estas son las propuestas que López Obrador ha enviado a San Lázaro en lo que va de su gobierno:

- 45 iniciativas presentadas.
- 37 propuestas fueron aprobadas por los legisladores.
- Una fue rechazada.
- Siete de las iniciativas presidenciales aún se encuentran pendientes.

64 LEGISLATURA

Estas son las iniciativas de los primeros tres años de esta administración:

- 29 propuestas presidenciales fueron presentadas.
- 27 de las propuestas fueron aprobadas.
- Dos quedaron pendientes en la Legislatura anterior.



65 LEGISLATURA

Este es el estado de las iniciativas del Presidente durante este periodo:

- 16 propuestas han sido presentadas.
- 10 de ellas ya fueron aprobadas.
- Una iniciativa fue rechazada por los legisladores.
- Cinco aún están por ser discutidas.

APROBADAS

Entre las propuestas avaladas destacan:

- Abrogación de la reforma educativa.
- Creación de la Guardia Nacional.
- Explotación del litio a cargo del Estado.
- Derogación del Horario de Verano.

- Control de GN para Sedena.

RECHAZADAS

Esta es la única de las reformas propuestas por el Titular del Ejecutivo que no fue aprobada:

- La reforma eléctrica, que buscaba establecer que el Estado fuera el encargado de la autosuficiencia energética; fue rechazada por no lograr la mayoría calificada.

PENDIENTES

Entre las Iniciativas presidenciales enviadas a la Cámara de Diputados aún esperan discusión:

- Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.
- Reforma electoral.
- Reforma a la administración pública federal.
- Ley de Protección del Espa-

cio Aéreo Mexicano.

EL DATO

En la 65 Legislatura, Morena no ha podido dar cauce a su agenda para legalizar la eutanasia o tipificar el robo de identidad, entre otros temas.

tienen que ver con ganar poder y asegurar la elección. Las reformas que impulsó el Presidente son clientelares”



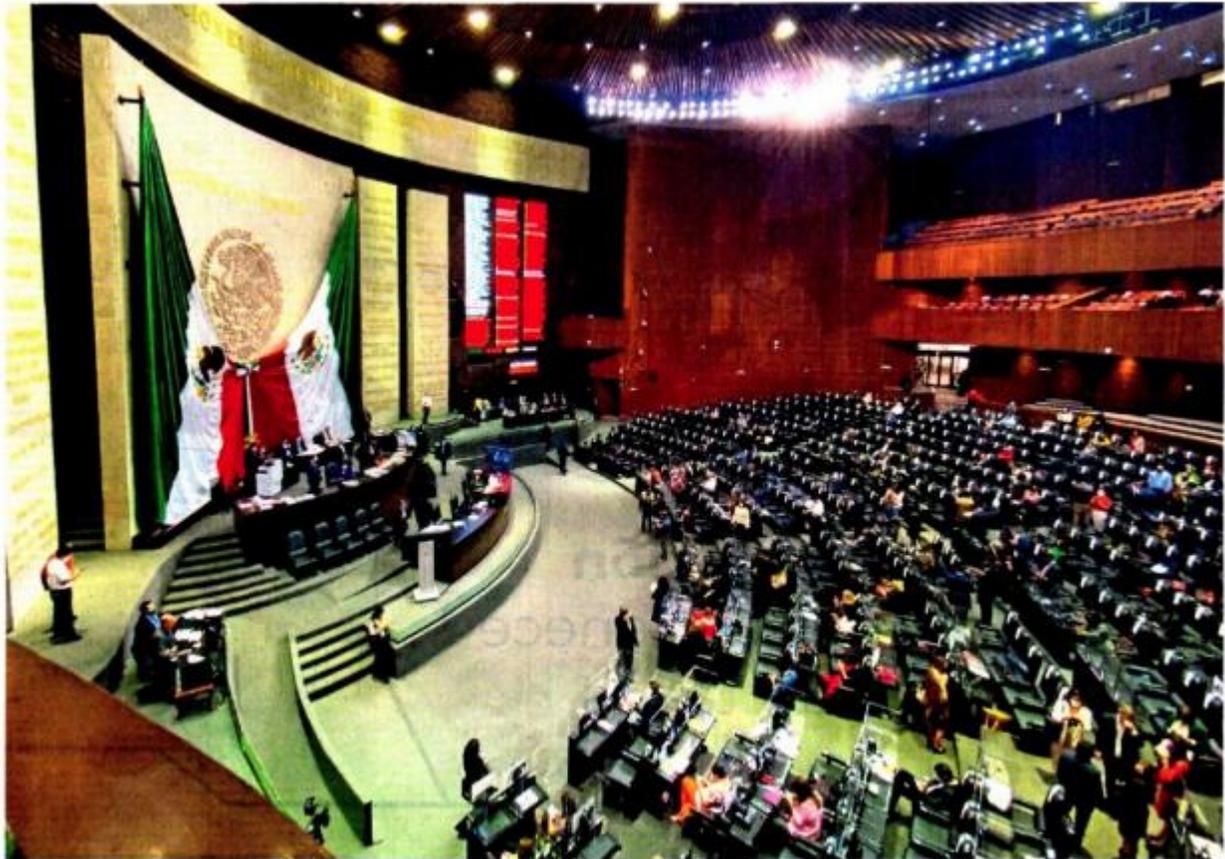
VÍCTOR ALARCÓN
Doctor en Sociología

“Nuestra clase política no asume con responsabilidad la construcción de agendas públicas... Es un problema estructural de nuestro sistema político presidencialista”



JOSÉ ANTONIO CRESPO
Político

“Los temas prioritarios que están atendiendo



La atención de la agenda presidencial ha dejado de lado el debate de temas que eran prioritarios para los grupos parlamentarios, incluido Morena.